



Oficio No. 034/2025  
Asunto: Justificación de no aplicabilidad de reactivo SEVAC  
Villanueva, Zac., a 01 de mayo de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL  
ZACATECAS, ZACATECAS  
P R E S E N T E

Derivado de la aplicación de la evaluación del avance en la armonización contable con este Organismo, en el caso del Reactivo D.4.2 por este medio le informo bajo protesta de decir verdad, que esta dependencia no publica ni genera Indicadores de Resultados.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando mi subordinación y respeto.

ATENTAMENTE

L.A. ROSARIO NATALY NEGRETE ABRICA

TESORERA MUNICIPAL

